

INFORME EJECUTIVO 2019



Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Bogotá, D.C., diciembre 2019

Contenido

PRESENTACIÓN	3
1. Lineamiento Estratégico 1	5
<i>Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad ..</i>	5
2. Lineamiento Estratégico 2	14
<i>Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental ..</i>	14
3. Lineamiento Estratégico 4	18
<i>Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad ..</i>	18
4. Balance de la gestión	19
Principales logros gestión 2019	19
Principales oportunidades de mejoramiento	20

PRESENTACIÓN

En coherencia con el seguimiento permanente al plan de acción de 2019¹, a continuación, se presenta de forma sintética el balance de las diferentes metas trazadas para dicho plan. Estas se encuentran articuladas a los procesos que son propios de la labor institucional que se desarrolla desde el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, a saber, autoevaluación, plan de mejoramiento, registro calificado y acreditaciones de alta calidad.

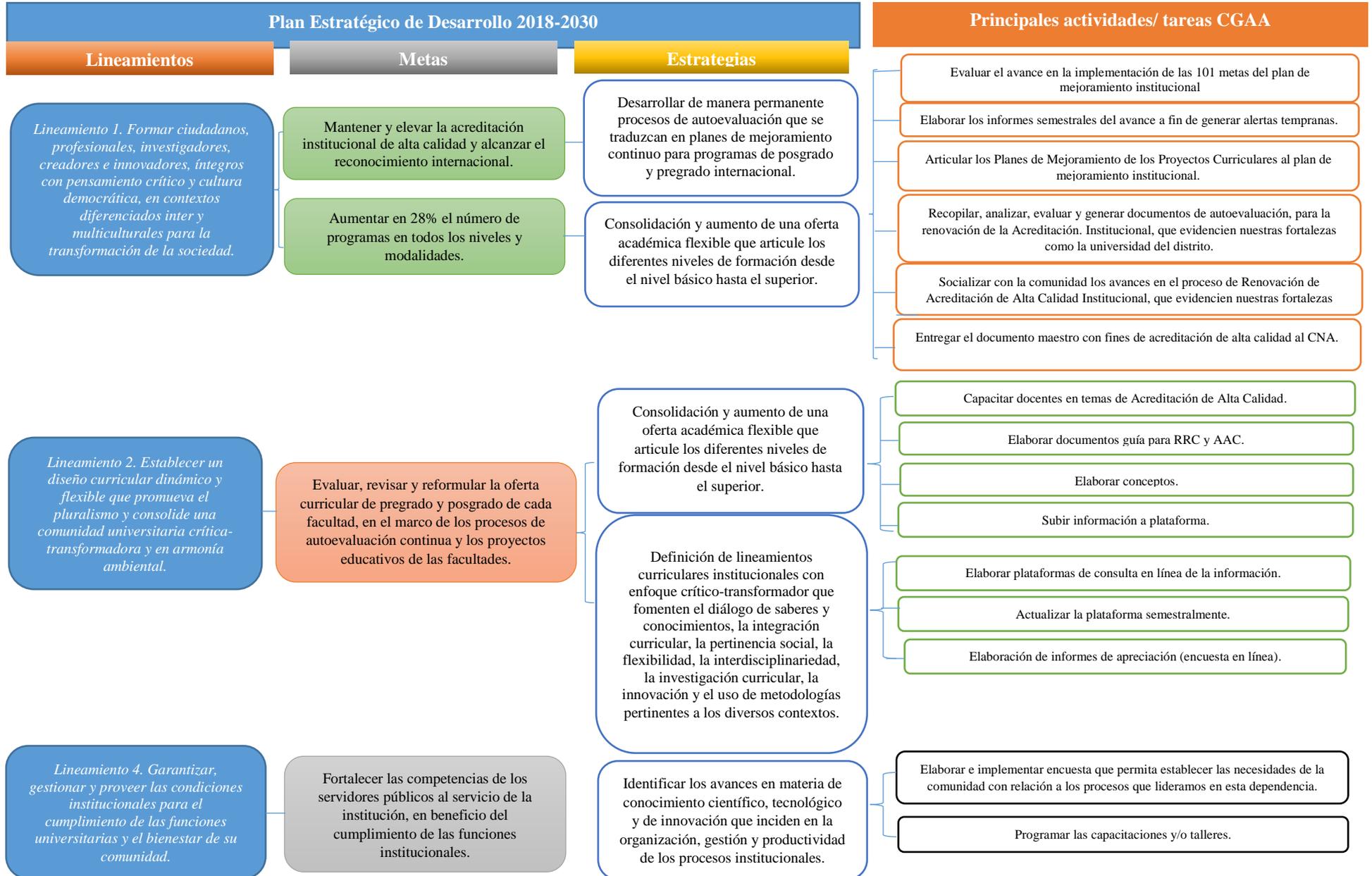
A lo largo del documento se relacionan las metas planteadas a la luz del [Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030](#) y las actividades asociadas al cumplimiento de cada una de estas metas, evidenciando el estado de cumplimiento alcanzado durante la vigencia. Se refieren, además, los logros más significativos y las oportunidades de mejoramiento que derivaron de cada uno de los procesos realizados. Finalmente, se hace un balance sobre el cumplimiento alcanzado y se enuncian los aspectos que deben ser tenidos en cuenta para la planeación del año 2020.

Resta señalar, que el desarrollo de las diferentes tareas es el resultado del trabajo conjunto realizado con programas académicos, unidades académico-administrativas y miembros de la comunidad universitaria en general; lo cual evidencia el papel de la autoevaluación como un ejercicio permanente y participativo, que convoca la labor de toda la comunidad para la materialización de este ejercicio de reflexión.

¹ Al presente informe se anexa la matriz de seguimiento trimestral al plan de acción de la Coordinación General de Autoevaluación con los respectivos soportes.

PLAN DE ACCIÓN 2019 CGAA

Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030



1. Lineamiento Estratégico 1

Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad

Meta 1	Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.
Estrategias	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.
Actividad/proyecto	Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.
Objetivo	Presentar ante el CNA el documento maestro de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación, en el que se evidencien las fortalezas de la Universidad, desde la mirada de la construcción colectiva.

Actividad 1	<i>Consolidar documento que reporte el avance de las fases del proceso de reacreditación institucional.</i>				
Indicador	1 documento elaborado.	Trimestre	IV	Cumplimiento	1 doc.

Para este objetivo se definió como producto el [*Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional*](#), el cual se encuentra disponible para la consulta de la comunidad universitaria en la página web de la Universidad. Para alcanzar la consolidación del documento maestro en su versión final las principales acciones estuvieron:

- Actualización del cronograma asociado a la *Renovación de la Acreditación Institucional en Alta Calidad*, tomando como base: el seguimiento al plan de mejoramiento institucional, la construcción del Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional y la preparación de la visita de pares académicos del CNA.
- Consolidación de un informe acerca del estado de las fases del proceso de Renovación de la Acreditación Institucional en donde se incluyen diferentes acciones asociadas al desarrollo de este proceso, tales como: análisis de los resultados de la aplicación de la encuesta en línea, diseño de material de divulgación de información institucional; seguimiento al plan de mejoramiento, etc.
- Estructuración y consolidación del Informe de autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad, a partir de las siguientes fases organizadas de la siguiente manera:

Consolidación de la información (F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10, F11).

Redacción inicial (F1, F4, F5, F6, F7, F8, F9, F10, Metodología).

Revisión por parte de la Coordinación General (F1, F4, F5, F7, F8, Metodología).

Revisión de externo (F4, F5, F1, Metodología).

Ajuste (F1, F4, F8, Metodología).

Corrección de Estilo (F1, F4, F8, Metodología).

Diagramación (F1, F4, Metodología).

- Consolidación y revisión de los apartados que constituyen el Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional; diagramación del informe y verificación de la versión final.

Actividad 2					
<i>Evaluar el avance en la implementación de las 101 metas del plan de mejoramiento institucional.</i>					
Indicador	(# de metas reportadas como cumplidas /número total de metas propuestas)*100%.	Trimestre	II y IV	Cumplimiento	70% ²

Actividad 3					
<i>Socializar con la comunidad el avance plan de mejoramiento institucional.</i>					
Indicador	(# de seguimientos realizados/número de seguimientos reportados)*100%.	Trimestre	III y IV	Cumplimiento	100%

Se consolidó y publicó el seguimiento al *Plan de mejoramiento institucional* para el primer semestre de 2019; para el segundo seguimiento se elevó la consulta a las diferentes instancias institucionales sobre el estado de cumplimiento de las acciones incluidas en dicho plan que hacen parte de la labor que lideran las instancias académicas administrativas, para tal fin, se remitió la matriz de seguimiento a cada dependencia. El seguimiento al [*Plan de mejoramiento institucional*](#) se encuentra disponible en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación: <http://autoevaluacionyacreditacion.udistrital.edu.co/>, pestaña Acreditación institucional, menú derecho *Cómo avanza la UD en la renovación de la Acreditación Institucional*.

Dentro de las principales acciones relacionadas con esta actividad se encuentran:

- Consolidación de informes de seguimiento al *Plan de mejoramiento institucional* a partir del estado de implementación de las acciones por parte de las unidades académico-administrativas.
- Avance en la formalización, el condicionamiento y la actualización del Sistema SISIFO con las acciones de mejoramiento al mismo para el respectivo seguimiento.
- Consulta a la comunidad universitaria acerca de los aspectos que identifican como fortalezas de la institución y las acciones de mejoramiento a implementar.
- Remisión de las matrices de seguimiento a las instancias académico-administrativas para el segundo seguimiento del año 2019.

² En relación con esta meta, de manera permanente la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación adelantó el seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejoramiento que derivaron de la obtención de la acreditación institucional de alta calidad a las instancias de decisión que determinan la implementación de las mismas, dado su papel como órganos decisorios.

Actividad 4	<i>Articular los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares al Plan de mejoramiento institucional.</i>				
Indicador	# de planes de mejoramiento articulados con el plan de mejoramiento institucional/ # de proyectos curriculares de cuentan con planes de mejoramiento)*100%.	Trimestre	III y IV	Cumplimiento	70%

Desde los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades se adelantó la consolidación de las acciones de mejoramiento de carácter institucional, las cuales fueron compiladas y posteriormente, contrastadas con el *Plan de mejoramiento institucional* por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, con el fin de adelantar una articulación de los planes de mejoramiento a nivel de programas y el que recoge las oportunidades a nivel de la institución. Con base en ello, se consolidó un documento que relaciona las acciones de mejoramiento de programas que están estrechamente relacionadas con el *Plan de mejoramiento institucional*.

Actividad 5	<i>Establecer estrategias que nos permitan fortalecer la calidad en el marco de lo solicitado por el modelo AUDIT-UD.</i>				
Indicador	2 informes elaborados al año de los avances del proceso.	Trimestre	III y IV	Cumplimiento	2 inf.

Para la implementación de estrategias que aporten al fortalecimiento de la calidad en el marco del modelo Audit-UD, en el Trimestre III, se aplicó un instrumento para medir la apreciación de empleadores sobre los profesionales formados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, durante el cierre del evento *Semana del Egresado* el 14 de septiembre de 2019.

Además, se evaluó la percepción de los grupos de interés que pertenecen a la comunidad universitaria, con el fin de obtener información en relación con ítems de calidad de la organización y el cumplimiento de sus funciones misionales a partir de la información compilada en los talleres se identificaron acciones de mejora que van a recogerse en el Plan de mejoramiento institucional 2020, sobre el cual se adelantará el respectivo seguimiento a los avances en la implementación de dichas acciones.

Actividad 6	<i>Recopilar, analizar, evaluar y generar documentos de autoevaluación, para la renovación de la Acreditación Institucional, que evidencien nuestras fortalezas como la universidad del distrito.</i>				
Indicador	# reportes entregados/# total de factores del modelo.	Trimestre	I, II y III	Cumplimiento	12 repor.

Para el cumplimiento de esta meta se consolidó el documento que sustenta cada uno de los 12 factores del *Modelo de Autoevaluación Institucional*. El [*Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional*](#) contó con diferentes momentos para su versión definitiva como se detalla en la actividad número 1.

Adicionalmente, trimestralmente se elaboró un breve informe que evidenciaba el estado de cumplimiento de la meta y de avance en la construcción del documento.

Dentro del proceso de recopilación, análisis, evaluación y generación de documentos se adelantaron las siguientes acciones:

- Presentación de la propuesta metodológica para la construcción del documento.
- Consolidación del Grupo de gestores, encargados de aportar con información de las diferentes instancias a la consolidación del documento. Para tal fin se proyectó y socializó la Circular No 3038-2019 de la Vicerrectoría Académica y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, mediante la cual se solicitó a cada una de las dependencias designar un funcionario para que ejerza durante esta vigencia el Rol de Gestor de Acreditación Institucional. La divulgación de esta circular se realizó mediante el envío de correos electrónicos a las dependencias y como resultado de esta actividad se logró consolidar un grupo de 61 gestores; en el anexo 8 se presenta la conformación del grupo de gestores designado por las dependencias con los datos personales y de contacto de los mismos.
- Generación de una matriz indicando el factor, las características y los aspectos a evaluar, las evidencias a reportar, el tipo de información, la forma de presentación de los datos, la ventana de información y la dependencia responsable de allegar la información.
- Entrega de la matriz a cada una de las dependencias indicando tipo de información a allegar, formato y plazos para la entrega de la misma, de acuerdo con lo establecido en el cronograma y fases metodológicas planteadas.

Actividad 7	<i>Socializar con la comunidad los avances en el proceso de Renovación de Acreditación de Alta Calidad..</i>				
Indicador	# Número de Reuniones realizadas.	Trimestre	III y IV	Cumplimiento	5 reun.

En el marco de la socialización del proceso con la comunidad universitaria se desarrollaron las actividades listadas a continuación:

- Socialización del estado del estado de los diferentes procesos que se acompañan desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, incluido el proceso de Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad el 28 de agosto.
- Convocatoria a estudiantes de las diferentes Facultades y programas para la capacitación en herramientas Canva y actualización del plan de mejoramiento institucional. Como resultado, se obtuvo la formulación

de actividades para mitigar posibles debilidades, lo anterior como resultado al trabajo conjunto y diálogo fluido entre los participantes.

- Reunión con los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades.
- Desarrollo de la sesión del Comité Institucional, el día 4 de julio, con el propósito de hacer un balance de las actividades realizadas en torno a la Renovación de la Acreditación Institucional de Alta Calidad y el 24 de julio para extender el balance a todas las actividades realizadas durante el primer semestre del año.
- Socialización de la versión final del documento *Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación Institucional* y actualización del *Plan de mejoramiento Institucional con la comunidad* el 28 de noviembre de 2019.

Actividad 8	<i>Entregar el documento maestro con fines de acreditación de alta calidad al CNA.</i>				
Indicador	# reportes entregados/# total de factores del modelo.	Trimestre	II, III y IV	Cumplimiento	1 doc.

La radicación del documento *Informe de Autoevaluación con fines de la Renovación de la Acreditación Institucional* se adelantó el 12 de diciembre en la Oficina de Atención al Ciudadano del Ministerio de Educación Nacional mediante el oficio 3022/IE2910.

Actividad 9	<i>Visita de pares colaborativos..</i>				
Indicador	# Visita de pares colaborativos.	Trimestre	II, III y IV	Cumplimiento	0

Teniendo en cuenta que la radicación del informe se adelantó en el mes de diciembre en coherencia con el cronograma, la preparación de la visita de pares evaluadores, corresponde a una de las principales actividades asociadas a la renovación de la acreditación institucional de alta calidad.

Meta 4	Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.				
Estrategias	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.				
Actividad/proyecto	Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la creación de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED-2018-2030.				
Objetivo	Apoyar a las Facultades y a los proyectos curriculares en la consolidación de nuevas propuestas académicas en los diferentes niveles de formación.				

Actividad 1	<i>Analizar y evaluar los documentos de registro calificado de los diferentes proyectos curriculares de pregrado y posgrado.</i>				
Indicador	Número de conceptos realizados.	Trimestre	II, III y IV	Cumplimiento	13 cncp.

Para el cumplimiento de esta actividad se elaboraron los siguientes conceptos y dio trámite a los procesos listados a continuación:

- Concepto Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socio afectiva y trámite ante la Oficina Asesora de Planeación y Control para la evaluación de la viabilidad financiera.
- Trámite a la solicitud del programa de Maestría en Educación respecto a la ampliación del lugar donde se oferta a Riohacha, radicados en la Vicerrectoría Académica.
- Acompañamiento a los programas de Física, Química y Biología para la actualización de la información en los documentos maestros respectivos y radicación de los procesos ante el Ministerio de Educación Nacional.
- Revisión y emisión de conceptos de los documentos maestros elaborados por: Especialización en Sistemas de Información Geográfica, Especialización en Gerencia de Recursos Naturales (renovaciones), Maestría en Educación- Riohacha (Ampliación cobertura), Especialización en Educación en Tecnología-MV, Maestría en Gerencia Integral de Proyectos y Maestría en Gestión y Seguridad de la Información; Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Administración Deportiva, Maestría en Ingeniería-énfasis en Ingeniería Eléctrica).
- Reunión con el programa de Artes Musicales para socializar las recomendaciones y trabajar conjuntamente en los ajustes al documento dado que se construyó un único documento tanto para la renovación del Registro Calificado, como para la renovación de la Acreditación de Alta Calidad.
- Revisión del documento maestro y la información radicada en la plataforma SACES MEN para el programa de Maestría en Educación y Gestión Ambiental. De igual manera, se brindaron orientaciones a los docentes proponentes de los programas de Maestría en Gestión y Seguridad de la Información de la Facultad Tecnológica y Maestría en Gerencia Integral de Proyectos de la Facultad de Ingeniería en relación con la adaptación de los documentos maestros a las condiciones de calidad expresadas en el Decreto 1330 de 2019.
- Emitió concepto para el documento Estudio de factibilidad del nuevo programa de Maestría en Desarrollo Tecnológico de la Facultad Tecnológica.

Es importante señalar que, además de revisar y consolidar los conceptos respectivos, se apoyó en la construcción del documento, mediante la actualización de la información de oferta de programas afines; ajuste a los apartados de denominación y justificación; y, análisis de datos que brinda el Ministerio de Educación Nacional.

Actividad 2	<i>Mantener y actualizar la información documental de carácter institucional de la Universidad Distrital y analizar la información pertinente de los distintos proyectos curriculares de pregrado y postgrado con fines de registros calificados.</i>				
Indicador	Número de actualizaciones.	Trimestre	I y II	Cumplimiento	2 actul.

En relación con la actualización de la información que aporta al desarrollo de los procesos de autoevaluación al interior de los programas se adelantaron las siguientes acciones:

- Solicitud a diferentes dependencias desde el mes de diciembre de la información institucional que aporta a los procesos de autoevaluación de los programas y consolidación de los soportes que arroja el Sistema de Inteligencia Institucional, Spagobi. Con base en ello, se actualizaron los reportes institucionales sistematizados en 2018-I al semestre 2018-III, con el fin de aportar a la construcción de los documentos de autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad. Adicionalmente, se actualizó la información institucional de la plantilla para la elaboración del documento maestro de registro calificado.
- Para el acceso a esta información, se entregó a cada una de las Facultades usuario y clave de acceso al Sistema de Gestión Documental NUXEO se socializó el día de 8 de agosto de 2019, la estructura del sistema y el tipo de información, tanto institucional como de programa, a la que se puede acceder para aportar a los programas en los procesos de Autoevaluación permanente.
- En el último trimestre del año se adelantó la actualización de la plataforma NUXEO, mediante el ingreso de 15 reportes relacionados con estudiantes, docentes, bienestar institucional, movilidad docente y estudiantil.

Actividad 3	<i>Diseñar material de soporte para la capacitación.</i>				
Indicador	Número de módulos.	Trimestre	I y IV	Cumplimiento	3 mód.

Para el acompañamiento a los programas se diseñaron diferentes materiales los cuales se enuncian a continuación:

- Formatos para la consolidación de información que aporte a la construcción de los procesos de autoevaluación y al desarrollo de la ponderación, socializados en las capacitaciones de los días 15 y 18 de marzo.
- Bitácora del *Modelo Sistémico de la Autoevaluación de la Universidad Distrital*, presentado a la comunidad universitaria entre el 8 y 19 de julio a las diferentes Facultades, con la finalidad de que la comunidad se entere y apropie las categorías sistémicas y los modos en que estas fueron concebidas por la institución en el marco de la autoevaluación como ejercicio permanente. En la bitácora, se define conceptualmente la categoría; los aspectos sobre los que es pertinente dar cuenta; la información documental que sustenta la categoría y el tipo de datos que pueden consolidar los programas, en la autoevaluación como ejercicio permanente. Además, se compartió la plantilla para elaboración del informe de autoevaluación a entregarse cada dos años.

Actividad 4	<i>Realizar capacitaciones a docente proponentes y a la comunidad que apoya los procesos.</i>				
Indicador	Número de capacitaciones realizadas.	Trimestre	II y III	Cumplimiento	4 cap.

En relación con las capacitaciones se desarrollaron algunas dirigidas a la comunidad académica y se participó en aquellas capacitaciones convocadas por el Ministerio de Educación Nacional. Las capacitaciones se listan a continuación:

- Capacitación en torno a los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de programas, los días 15 y 18 de marzo de 2019, con la participación de las Unidades académico-administrativas: Centro de Bienestar Institucional, Centro de Relaciones Interinstitucionales, Oficina Asesora de Docencia, Oficina Asesora de Planeación y Control. En la actividad se registró la asistencia de 58 personas.
- Se participó en la capacitación impartida por el Ministerio de Educación Nacional (20 de junio de 2019), respecto a la implementación del nuevo Decreto que regularía el Registro Calificado, el cual se desarrolló en las instalaciones de la sede Aduanilla de Paiba. La Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación gestionó la disposición de los espacios para la realización de la actividad.
- El 8 de agosto, se llevó a cabo la reunión de socialización de los procesos y los procedimientos que corresponden a la Coordinación General en el marco del Sistema Integral de Gestión de la Universidad, en la cual se explicó a los profesionales de las diferentes Facultades, cómo está conformado cada uno de los procesos y procedimientos; así como, las actualizaciones y ajustes que se hicieron a los mismos, como resultado de un ejercicio de revisión que se dio desde 2018. En la reunión participó un funcionario delegado de la Oficina Asesora de Planeación y Control, quien presentó los diferentes elementos de los procesos y procedimientos.
- Capacitación en el uso de la metodología Canva.
- Capacitación a los equipos de trabajo de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades en la consolidación de los planes de mejoramiento.

Actividad 5	<i>Apoyar la radicación de los documentos de registro calificado en la plataforma SACES MEN.</i>				
Indicador	Número de programas aprobados para radicar en plataforma.	Trimestre	II, III y IV	Cumplimiento	5 prog. Rad.

Para alcanzar la meta de radicación de nuevos programas ante el Ministerio de Educación Nacional se adelantaron los trámites internos necesarios para que las propuestas sean presentadas ante esta instancia. Al finalizar, la vigencia se recibieron un total de 5 Registros Calificados para nuevos programas, los cuales se listan a continuación:

Facultad	Proyecto Curricular	Resolución
Tecnológica	Especialización en Gerencia de la Construcción	Res.N°14830 dic 17 de 2019
	Especialización en Interventoría y Supervisión de Obras Civiles	Res N°015960 dic 18 2019
Ciencias y Educación	Física	Res N°016776 27 dic 2019
	Química	Res N°016777 27 dic 2019

	Biología	Res N°016778 27 dic 2019
--	----------	--------------------------

Adicionalmente, se radicaron en plataforma SACES MEN los programas nuevos de Maestría en Desarrollo Humano y Educación Socioafectiva y Maestría en Educación y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias y Educación, los cuales actualmente se reportan en estado: *COMPLETITUD*. Adicionalmente, se apoyó el ajuste de los documentos de los programas nuevos de Especialización en Educación en Tecnología (Metodología Virtual), Maestría en Gestión y Seguridad de la Información, Maestría en Gestión Integral de Proyectos y Maestría en Infraestructura Vial, en coherencia con el Decreto 1330 de 2019, actualmente en trámite ante el Consejo Superior Universitario.

Además de los programas radicados para obtención del Registro Calificado se obtuvieron las renovaciones para los siguientes programas:

Facultad	Proyecto Curricular	Resolución
Artes, ASAB	Artes Musicales	Res. N°13644 dic 2019
	Artes Plásticas y Visuales	Res N°015661 dic 18 2019
Ciencias y Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Res. N°14212 de dic 10 2019
	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Res. N°015911 dic 18 2019
	Matemáticas	Res N° 016089 dic 18 2019
	Licenciatura en Física	Res N°016779 27 dic 2019
Tecnológica	Ingeniería en Control y Automatización por ciclos propedéuticos	Res.N°15895 dic 18 2019
	Ingeniería en Telecomunicaciones por ciclos propedéuticos	Res N°017202 dic 27 2019
	Tecnología en Electrónica Industrial	ResN°017203 27 dic 2019
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	Res N°015951 dic 18 2019
	Ingeniería Forestal	Res.N°015569 18 dic 2019
Ingeniería	Especialización en Sistemas de Información Geográfica	Res N°015954 dic 18 2019

Finalmente, se recibió por parte del Ministerio de Educación Nacional, la aprobación a la modificación al Registro Calificado del programa de Archivística y Gestión de la Información Digital mediante la Resolución N°015671 dic 18 de 2019.

2. Lineamiento Estratégico 2

Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental

Meta 14	Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.
Estrategias	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.
Actividad/proyecto	Fortalecer los procesos de obtención o renovación de registros calificados, obtención o renovación de la acreditación de alta calidad, a través de la mejora continua de la autoevaluación y la consolidación de los planes de mejoramiento.
Objetivos	Mejorar permanentemente el trabajo que se viene realizando con los proyectos curriculares en relación con los procesos de autoevaluación, registro calificado y acreditación de alta calidad, a través del apoyo permanente a los programas, a partir de la identificación de los aspectos a mejorar y a la luz de la normativa vigente.
	Estructura y generar información de soporte sobre los factores, características e indicadores para los programas académicos de la Facultad.

Actividad 1	<i>Capacitar a docentes en temas de acreditación.</i>				
Indicador	Número de capacitaciones realizadas.	Trimestre	I y III	Cumplimiento	4 capac.

Para esta meta se realizaron dos capacitaciones indicadas a continuación:

- Capacitación en torno a los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad de programas, los días 15 y 18 de marzo de 2019, con la participación de las Unidades académico-administrativas: Centro de Bienestar Institucional, Centro de Relaciones Interinstitucionales, Oficina Asesora de Docencia, Oficina Asesora de Planeación y Control. En la actividad se registró la asistencia de 58 personas.

Actividad 2	<i>Elaborar documentos guía para renovación de Registro Calificado y Acreditación de Alta Calidad.</i>				
Indicador	Número de documentos elaborados/ número de documentos proyectados.	Trimestre	I y III	Cumplimiento	9 docs.

Los documentos elaborados para aportar a los diferentes procesos corresponden a los siguientes:

- Cuadros autoevaluación programas.
- Guía de ponderación posgrado.
- Guía de ponderación pregrado.
- Formato Excel ponderación factores y características.
- Plantilla documento maestro para obtención y renovación de registro calificado.

- Plantilla elaboración informe de autoevaluación.
- Bitácora del Modelo Sistémico de Autoevaluación.
- Documento guía diligenciamiento plataforma SACES MEN.
- Documento guía diligenciamiento plataforma SACES CNA.

Actividad 3	<i>Elaborar conceptos.</i>				
Indicador	Número de documentos elaborados/ número de documentos proyectados.	Trimestre	I y III	Cumplimiento	9 docs.

En el marco del proceso de Acreditación de Alta Calidad se elaboraron los conceptos para los siguientes programas:

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Eléctrica
- Tecnología en Levantamientos Topográficos
- Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones
- Artes Musicales
- Ingeniería en Telemática articulada por ciclos propedéuticos

Actividad 4	<i>Subir información a plataforma.</i>				
Indicador	Número de radicaciones realizadas/ número de documentos proyectadas*100	Trimestre	I, II, III y IV	Cumplimiento	40%

Para el proceso de acreditación de alta calidad se adelantó la radicación de 5 programas de los 15 proyectados, los cuales se indican en la siguiente tabla. Sumados a los procesos de renovación proyectados para el año y aquellos procesos en curso desde el año 2018:

- Programas radicados por primera vez ante el Consejo Nacional de Acreditación:

Nº	Facultad	Nombre del nuevo programa	Proceso	Estado reportado en plataforma
1	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Primera vez	En preselección de pares.
2		Ingeniería Ambiental	Primera vez	Radicado en plataforma SACES CNA.
3	Ciencias y Educación	Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés	Primera vez	Recibió visita de pares 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre.
5	Ingeniería	Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones	Primera vez	En designación de pares.
6		Ingeniería Eléctrica	Primera vez	Radicación Informe de autoevaluación con fines de la acreditación de alta calidad
7	Artes, ASAB	Artes Musicales	Renovación	Se dio respuesta al Informe de Comentarios al Rector el 24 de diciembre de 2019, mediante oficio 3207/EE3004.

En el caso del programa de Maestría en Pedagogía de la Lengua Materna que se presentó por primera vez ante el Consejo Nacional de Acreditación en 2017 y resultado de este proceso en 2018 se dio la visita de pares académico, informe de comentarios al rector y respuesta al mismo. En 2019, se recibió respuesta negativa a la obtención de la

acreditación, se presentó reconsideración a la decisión del Consejo y tras la ratificación de la misma el programa y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación tuvieron el 17 de diciembre una reunión con el Consejo Nacional de Acreditación, CNA, en la cual se acordó que se presentará un documento ante el Consejo haciendo las precisiones respectivas para el proceso. De acuerdo con lo señalado en dicha reunión el 20 de diciembre se radicó ante el CNA un oficio aclarando algunos de los aspectos relacionados con la acreditación de la Maestría.

- Programas que obtuvieron resolución por parte del Consejo Nacional de Acreditación:

N°	Facultad	Proyecto Curricular	Obtención/Renovación	Resolución
1	Ciencias y Educación	Maestría en Comunicación- Educación	Obtención	Res. N° 9717 de 2019
2		Licenciatura en Física	Renovación	Res. N°. 006088 de 2019
3		Licenciatura en Educación Infantil	Renovación	Res N° 006087 de 2019
4		Matemáticas	Renovación	Res. N° 007575 de 2019
5	Artes, ASAB	Artes Escénicas	Renovación	Res. N° 9718 de 2019
6		Artes Plásticas y Visuales	Renovación	Res. N°17374 de 2019
7	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ingeniería Forestal	Renovación	Res. N° 9719 de 2019
8		Ingeniería Topográfica	Obtención	Res. N° 006757 de 2019

En relación con la meta de incrementar el número de programas con Acreditación de Alta Calidad, se obtuvo una nueva acreditación para la Maestría en Comunicación-Educación, pasando de 23 a 24 programas con este reconocimiento.

Meta 14	Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.
Estrategias	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.
Actividad/proyecto	Fortalecer los procesos de obtención o renovación de registros calificados, obtención o renovación de la acreditación de alta calidad, a través de la mejora continua de la autoevaluación y la consolidación de los planes de mejoramiento.
Objetivo	Estructura y generar información de soporte sobre los factores, características e indicadores para los programas académicos de la Facultad.

Actividad 1	<i>Elaborar plataformas de consulta en línea de información.</i>				
Indicador	Plataforma realizada.	Trimestre	I	Cumplimiento	1

Se consolidó el Sistema de Gestión Documental, NUXEO, el cual ha sido actualizado en dos oportunidades y cuenta con acceso a las Coordinaciones de los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades, para que desde allí se pueda atender las necesidades de información de los diferentes programas. En este sistema es posible encontrar reportes de información institucional e información histórica de los procesos realizados por los programas en torno a la Autoevaluación, el Registro Calificado y la Acreditación de Alta Calidad.

Adicionalmente, se adelantó el procesamiento de datos de las pruebas de estado (saber 11 y saber pro) y de información de caracterización estudiantil mediante el uso de Big Data, la cual se dispuso en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para consulta de la comunidad universitaria <http://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion> (ver pestaña *Autoevaluación- Evaluación Saber 11-Saber Pro*). Sobre el tipo de información compilada y analizada se capacitó a las Coordinaciones de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades el 19 de diciembre de 2019, en un Comité Institucional ampliado al cual asistieron los profesionales de Facultad y de la Coordinación General.

Actividad 2	<i>Actualización de la plataforma semestralmente. .</i>				
Indicador	Actualizaciones realizadas.	Trimestre	I y IV	Cumplimiento	2

Se adelantó la actualización en los tiempos previstos, de acuerdo con la información aportada por las diferentes instancias institucionales que lideran procesos que hacen parte de la autoevaluación como ejercicio permanente al interior de los programas.

Actividad 3	<i>Elaboración de informes de apreciación.</i>				
Indicador	Número de solicitudes atendidas/número de solicitudes proyectadas*100.	Trimestre	I y IV	Cumplimiento	100%

Este proceso se realizó a nivel de programas e institucional. En el primero de los casos, se atendieron un total de 45 solicitudes de los programas que desarrollaron el proceso de autoevaluación durante el 2019, pasando por las diferentes fases: apertura de sistema, generación de claves y generación de resultados. Para el ejercicio de apreciación institucional, se obtuvo una participación de 3.558 miembros de la comunidad universitaria distribuidos de la siguiente manera:



3. Lineamiento Estratégico 4

Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad

Meta 28	Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.
Estrategias	Identificar los avances en materia de conocimiento científico, tecnológico y de innovación que inciden en la organización, gestión y productividad de los procesos institucionales.
Actividad/proyecto	Capacitar al personal administrativo de la Universidad que apoya los procesos de autoevaluación y acreditación.
Objetivo	Fortalecer la cultura de la calidad con relación a los procesos y/o apoyo administrativo que requerimos para el desarrollo de nuestras funciones misionales.

Actividad 1	<i>Elaborar en implementar encuestas que permitan establecer las necesidades de la comunidad con relación a los procesos que lideramos desde esta dependencia.</i>				
Indicador	Número de encuestas realizadas.	Trimestre	I	Cumplimiento	2

- La información compilada en la encuesta institucional de apreciación aporta a identificar las necesidades en la capacitación del personal administrativo que apoya los procesos dentro de la institución. Este instrumento de apreciación estuvo abierto para su consulta y respuesta por parte de la comunidad universitaria desde el 12 de octubre del 2018 hasta 30 de abril del 2019.
- Se compiló en los talleres realizados con los grupos de interés, información asociadas a los ítems de calidad, a partir de la cual es posible consolidar acciones de mejoramiento sobre las necesidades de capacitación que tiene el personal administrativo de la Universidad.

Actividad 2	<i>Proponer capacitaciones que den respuesta real a las necesidades de la comunidad administrativa en el marco de nuestras funciones misionales.</i>				
Indicador	Número de capacitaciones realizadas.	Trimestre	II y III	Cumplimiento	3

En cuanto a la propuesta de capacitación para la comunidad administrativa de la Universidad se participó en la proyección de capacitaciones institucionales que se lidera desde la División de Recursos Humanos. De igual manera se gestionó tres capacitaciones (27 mayo, 30 de mayo y 6 de junio 2019) en el Sistema de Gestión Académica por parte de la Oficina Asesora de Sistemas, con el propósito de dar a conocer a la comunidad universitaria el tipo de información disponible en este sistema que puede aportar a los procesos de autoevaluación que se desarrollan al interior de los programas.

4. Balance de la gestión

Principales logros gestión 2019

Una de las labores a desatacar es la consolidación y radicación del *Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de la Acreditación de Alta Calidad*, con el cual se demuestra el crecimiento de la institución en cada uno de los 12 factores del modelo de autoevaluación del CESU y se trazan rutas de trabajo en relación con las oportunidades de mejoramiento identificadas a lo largo del proceso, durante el cual la comunidad universitaria tuvo una significativa participación, brindando con ello mayor solidez a la Autoevaluación concebida como un ejercicio permanente desde el cual se propicia el reconocimiento de las fortalezas y la transformación de las oportunidades en nuevos rasgos de la excelencia académica de la Institución.

En relación con las metas asociadas a los Registros Calificados para la vigencia 2019, se obtuvieron los resultados esperados en los diferentes procesos, destacando principalmente, las radicaciones realizadas en torno a la obtención y renovación de los Registros Calificados, cerrando el año con un total de 17 resoluciones, de las cuales 5 corresponden a nuevos programas, 3 del nivel de pregrado y 2 de posgrado, para un total de 87 registros calificados aprobados para la oferta académica de la Universidad.

El proceso de Acreditación de Alta Calidad alcanzó un nuevo reconocimiento para la Maestría en Comunicación-Educación, con lo cual es posible reconocer el progreso de este tipo de procesos al interior de la Universidad, al ser esta la primera Maestría en obtener la acreditación. De igual manera, a lo largo del acompañamiento se han identificado oportunidades para fortalecer el proceso y brindar el debido acompañamiento a los programas que trabajan en torno a la acreditación de alta calidad.

En relación con el proceso de Autoevaluación como ejercicio permanente, la participación de la comunidad a actividades de diferente naturaleza, como son: capacitaciones, socializaciones, talleres, etc., permite insistir en este ejercicio como una actividad colectiva que se deriva del actuar individual de quienes conforman la comunidad universitaria. En otras palabras, es la autoevaluación la oportunidad para plantear acciones que permitan estrechar lazos con la comunidad para hacer de las fortalezas y transformaciones de la Universidad un trabajo de todos. En este contexto, se actualizó el *Plan de mejoramiento Institucional* con la comunidad que participó en la jornada desarrolla el 28 de noviembre de 2019, lo cual evidencia que el mejoramiento de la institución es posible desde la mirada reflexiva de cada uno de los miembros de la comunidad.

El aporte de las instancias académico-administrativas con información institucional conforme a las características que se trazaron desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, permitió reconocer elementos significativos de la Universidad sobre los cuales no hay suficiente divulgación o se desconocen los mecanismos para acceder a la misma; de manera, que, con base en esta información se hizo posible mostrar más ampliamente las características de la Institución y con ello, las oportunidades de mejoramiento que se derivan de un ejercicio de autoevaluación.

Respecto a la información institucional, uno de los logros a destacar tiene que ver con la consolidación del Sistema de Gestión Documental, NUXEO, por medio del cual la comunidad puede acceder a información histórica de los procesos (autoevaluación, registro calificado, acreditación de alta calidad) desarrollados por los programas durante su trayectoria y los reportes de información institucional que aportan a la construcción de los documentos que sustentan la autoevaluación como ejercicio permanente. También, se subraya la sistematización y el análisis de los datos consolidados mediante el instrumento de apreciación, con base en los cuales se presenta la caracterización de la comunidad estudiantil, disponible para consulta de la comunidad en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación; así como, la información estadística derivada del análisis de los resultados obtenidos en las pruebas de estado (Saber 11 y Saber Pro). Con base en estos datos se espera aportar a la toma de decisiones por parte de los programas en el marco del mejoramiento continuo.

Principales oportunidades de mejoramiento

- Definir estrategias que aporten a la sistematización de información institucional para el desarrollo de los procesos por parte de la comunidad universitaria; plantear acciones conjuntas de verificación y actualización de la información que sustenta los procesos de autoevaluación permanente; y, Capacitar al personal en la sistematización y análisis de información en correspondencia de la autoevaluación como ejercicio permanente.
- Diseñar estrategias de acompañamiento en la construcción de la justificación de nuevo programas con base en la información disponible a nivel nacional e internacional para dar cuenta de su creación. Y la pertinencia de las mismas en el marco del contexto ciudad región.
- Brindar capacitaciones permanentes a la comunidad para que haya apropiación de los conceptos, términos y procedimientos que sustentan cada uno de los procesos que se lideran desde la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación y las dependencias homologas en las Facultades.
- Diseñar de estrategias que aporten al desarrollo de los procesos y permitan a los programas el desarrollo de sus procesos dentro de los tiempos previstos.
- Consolidar acciones conjuntas con las Unidades académico-administrativas, que aporten al adecuado seguimiento y permanente al Plan de Mejoramiento Institucional.
- Implementar espacios institucionales destinados a capacitar a la comunidad en los diferentes aspectos asociados a la autoevaluación y al mejoramiento continuo.
- Capacitar de manera permanente a los equipos de trabajo para que puedan compartir con la comunidad los conocimientos adquiridos.
- Consolidación de un estudio relacionado con la identificación de las causas y las recomendación de los correctivos y apoyos académicos necesarios para minimizar y/o superar la condiciones que puedan estar influyendo en la incursión de estudiantes de pregrado de la Universidad en la prueba académica, como se indica en el [Acuerdo 01 de enero 28 de 2010](#).

Acción	Responsable	Cargo	Versión	Fecha
Consolidación y proyección	Angélica Torres	Profesional CGAA	001	16 de enero de 2020
Revisión y aprobación	Pilar Infante Luna	Coordinadora General AA	001	16 de enero de 2020